

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA - MAGDALENA

Calle 23 No. 5- 63 Piso 3

E-Mail: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CELULAR: 3225153424

RADICADO: 47-001-31-05-003-2021-00397-00.-

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR).-

DEMANDANTE: C.I. PRODECO S.A.

DEMANDADO: RAFAEL ENRIQUE GALVIS SANTOS

SINDICATO INTERVINIENTE: SINRAMIENERGETICA

SINTRAMIENERGETICA SUBDIRECTIVA SANTA MARTA

**Santa Marta, Mayo veintiséis (26) de dos mil
veintitrés (2023)**

Revisado el presente proceso y por estar notificada la parte demandada y los sindicatos intervinientes se fijará fecha para llevar a cabo audiencia establecida en el artículo 114 del C.P. DEL T. Y DE LA S.S.

Por lo antes expuesto, este Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA para llevar a cabo AUDIENCIA establecida en el artículo 114 del C.P. DE T. Y DE LA S.S.. **AUDIENCIA MODALIDAD VIRTUAL**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA